

Chiclayo, 13 de junio de 2025

Señora:

BANDA TORO DAMIANA

Etapa 10 Mz. U Lote 21 - "Vista Alegre"

José Leonardo Ortiz – Chiclayo - Lambayeque

Presente. -

Asunto: Respuesta a su correo electrónico de fecha 15 de mayo de 2025

De nuestra consideración:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo a nombre de Constructora Galilea S.A.C. (en adelante "Galilea"); y, al mismo tiempo, dar respuesta a su correo electrónico enviada mediante nuestros canales de atención, en el cual indicó que todo el cuarto del primer piso está filtrando agua de la pared, con dirección de los conectores de los interruptores de corriente y que por los tubos está saliendo agua.

A razón de ello, con fecha 17 de mayo de 2025, nuestro personal se acercó a su vivienda y realizó una inspección técnica a fin de ejecutar las indagaciones necesarias sobre el asunto reportado. En dicha visita, nuestro personal observó la presencia de humedad al tacto, donde se denota que el agua asciende por capilaridad y busca como desfogue el punto de tomacorriente y sus alrededores, sin embargo, no se tiene instalaciones hidrosanitarias dentro del área señalada.

Posteriormente se verificó el patio trasero de la vivienda donde se ha elaborado un falso piso, en dicha construcción se debió tener en cuenta para su elaboración que debajo del nivel de terreno terminado de este ambiente entre 10 a 15 cm aproximadamente pasa una tubería PVC de 1/2" la cual es de proyección para abastecimiento de cisterna; Se menciona lo antedicho ya que en el zócalo pulido del patio trasero se nota humedad y posiblemente exista una avería en la tubería antes mencionada.

Luego, se pasó a inspeccionar el pasaje colindante al muro con problemas de filtración y este no registraba indicios de humedad que puedan provenir de la red pública. Se visualiza el pavimento adoquinado contiguo a la zona reportada en óptimas condiciones y sin registro de humedad o hundimiento, se muestra debajo la distancia entre la avería reportada y la línea de agua en la red pública la cual es de 5.83 metros, por ende, se descartó fuga de agua externa a instalaciones domésticas.

Al respecto, de conformidad con el Manual de Uso y Mantenimiento de la Vivienda (en adelante, "el Manual"), la cobertura del servicio post venta se pierde en el momento que no se cumplen las pautas de uso y mantenimiento establecidas en dicho documento. En tal orden de ideas, según las indagaciones realizadas, el problema reportado no resulta atribuible a Galilea pues la posible causa de filtración de agua que reporta el propietario sea por daño en tubería de proyección de cisterna al momento que han realizado el falso piso en el patio trasero, por lo que, de acuerdo con lo estipulado en el Manual es responsabilidad del propietario garantizar el cuidado adecuado de su vivienda. Por lo tanto, este es un asunto que nuestra área de postventa no puede abordar.

Sin otro particular, nos despedimos con la plena seguridad de haberle trasladado información oportuna, suficiente y haber atendido adecuadamente su comunicación.

Atentamente,

PostVenta CONSTRUCTORA GALILEA S.A.C.